ETAPA CONTRACTUAL

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5352130 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA Y ZOOLAB S.A.S.

En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.5352130 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA y ZOOLAB S.A.S. cuyo objeto es: "*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PRUEBAS DIAGNÓSTICAS, VACUNAS Y ANÁLISIS QUÍMICOS DE ESPECIES ANIMALES, ANÁLISIS BROMATOLÓGICOS DE PRODUCTOS LÁCTEOS Y CROMATOGRAFÍA DE ACEITES ESENCIALES, PARA EL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA SENA - MOSQUERA. LOTE -1"* me permito presentar informe final, de acuerdo con lo siguiente:

I. RESUMEN CONTRACTUAL

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	REGIONAL CUNDINAMARCA – CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	PILAR JOHANNA IBATA ROA
CONTRATO No.	No. CO1.PCCNTR.5352130 de 2023
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PRUEBAS DIAGNÓSTICAS, VACUNAS Y ANÁLISIS QUÍMICOS DE ESPECIES ANIMALES, ANÁLISIS BROMATOLÓGICOS DE PRODUCTOS LÁCTEOS Y CROMATOGRAFÍA DE ACEITES ESENCIALES, PARA EL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA SENA - MOSQUERA. LOTE -1
CONTRATISTA	ZOOLAB S.A.S.
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	SANDRA LILIANA CORTES AVELLANEDA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	52.265.505 DE BOGOTÁ
VALOR INICIAL	CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. ($58.346.000) IVA INCLUIDO y demás impuestos, tasas y contribuciones de conformidad con los precios presentados en la oferta para el LOTE 1.
ADICIÓN No 1:	ONCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($11.844.731,00). INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS.
VALOR FINAL DEL CONTRATO	SETENTA MILLONES CIENTO NOVENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE. ($70.190.731) INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS.
FORMA DE PAGO	La entidad realizará en PAGOS PARCIALES, de acuerdo con la entrega de los elementos, previa presentación de factura y/o cuenta de cobro, y certificación de la Supervisión de haber recibido los elementos a satisfacción, la presentación de los documentos idóneos que acrediten el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social en salud y pensión y demás requisitos solicitados para pago en la plataforma SECOP II.
PLAZO INICIAL	CIENTO DIEZ (110) DÍAS CALENDARIO
PRÓRROGA No 1:	NOVENTA Y UN (91) DIAS CALENDARIO HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE MARZO DE 2024.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP 7323 de 11 de agosto de 2023
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	RP 249623 del 07 septiembre de 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	04 de septiembre de 2023
FECHA DE INICIO	13 de septiembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 de marzo de 2024
VALOR TOTAL PAGADO	$ 70.179.500

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. OBLIGACIONES

2. En virtud de la celebración del contrato No. CO1.PCCNTR. 5352130, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
Obligaciones Generales del Contratista		
1. Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos por el SENA.	El contratista cumple con lo solicitado en los plazos establecidos.	Se anexa documento
2. Constituir dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato la garantía única establecida en el presente documento, dicho requerimiento se aplicará también para adiciones, prorrogas, modificaciones, suspensiones y demás documentos que puedan alterar el negocio jurídico que se origine.	El contratista cumple con lo solicitado.	Se anexa documento
3. Cumplir con idoneidad y eficacia el objeto del contrato y su alcance.	El contratista cumple con lo solicitado.	Se anexa documento
4. Dar estricto cumplimiento a los términos pactados en el contrato y por ningún motivo abandonar el efectivo cumplimiento del objeto del contrato.	El contratista cumple con lo solicitado.	Se anexa documento
5. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho propio de sus obligaciones, debiendo informar inmediatamente al SENA, a través del funcionario responsable del control de ejecución acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	Sin ejecución	
6. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando todo	El contratista cumple con lo solicitado.	Se anexa documento

tipo de dilaciones o retrasos que pudieran presentarse.		
7. Responder por el cumplimiento de las obligaciones fiscales y tributarias que se deriven del contrato celebrado en los términos de ley.	El contratista cumple con lo solicitado.	Se anexa documento
8. Reportar de manera inmediata al SENA, a través del supervisor designado, cualquier novedad, anomalía o situación irregular que se presente que pueda afectar la correcta ejecución.	Sin ejecución	
9. Prestar el servicio, de conformidad con los parámetros y lugar indicados en la propuesta.	El contratista cumple con lo solicitado.	Se anexa documento
10. Garantizar que lo productos suministrados en desarrollo del contrato, sean de primera calidad y deberán cumplir con las especificaciones técnicas y condiciones económicas y financieras requeridas.	El proveedor realiza las pruebas acordes con las especificaciones técnicas.	Se anexa documento
11. Entregar los informes específicos o extraordinarios referidos a la ejecución, cuando le sean solicitados por parte de quien ejerce el control y vigilancia del contrato.	Sin ejecución	
12. Dar aviso al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	Sin ejecución	
13. Vincular al personal y celebrar subcontratos en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo, sin que el SENA adquiera responsabilidad, ni solidaridad alguna por dichos actos. Por lo anterior, deberá asumir respecto de sus subcontratistas (personal dirigido a la ejecución del contrato) los honorarios o salarios, horas extras. Dominicales y festivos, recargo nocturno, indemnizaciones y demás prestaciones, afiliaciones al sistema de pensiones y salud, según lo ordenado por la Ley 100 de 1993 y Ley 1562 de 2012 que se causen durante la ejecución del contrato, atendiendo a la modalidad de vinculación que aplique con las personas que subcontrate.	Sin ejecución	

14. Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, (salud, pensiones y riesgos laborales), así como el SG-SST y demás normas aplicables, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, en especial autoevaluación de estándares mínimos que le corresponda de acuerdo con número de trabajadores y nivel de riesgo. Aquellas que tengan un puntaje igual o inferior a 85% deberán entregar el respectivo plan de mejoramiento, de conformidad con lo establecido en la Resolución 312 de 2019 y certificación firmada por el representante legal y el responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo o certificación de ARL, en donde conste la implementación y mantenimiento del SG-SST de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, cuando se trate de una persona natural este requisito no es obligatorio.	El contratista cumple con lo solicitado.	Se anexa documento
15. Pagar los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal que el contratista haya de emplear para la ejecución del negocio y presentar para el trámite de pagos, copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social, para el periodo cobrado.	El contratista cumple con lo solicitado.	Se anexa documento
16. Guardar completa reserva sobre todos los datos que lleguen a su conocimiento y cuya divulgación pudiera causar perjuicios a la Entidad.	El contratista cumple con lo solicitado.	Se anexa documento
17. Cumplir con los términos, condiciones y deberes de protección de datos personales de acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, así como las normas que las modifiquen, aclaren, complementen o sustituyan.	El contratista cumple con lo solicitado.	Se anexa documento
18.Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la entidad o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.	Sin ejecución	

19. Mantener vigentes las garantías otorgadas durante la ejecución del contrato celebrado.	El contratista cumple con lo solicitado.	Se anexa documento
20. Desempeñar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y adecuado cumplimiento de sus obligaciones, aunque no estén específicamente señaladas y que sean de la naturaleza del contrato celebrado.	El contratista cumple con lo solicitado.	Se anexa documento
21. Suscribir oportunamente el acta de liquidación de la aceptación de oferta y las modificaciones si las hubiere.	Sin ejecución	
22. Dar cumplimiento de las obligaciones que le aplican de conformidad con los artículos 2.2.4.1.3, 2.2.4.6.1, 2.2.4.6.4 y 2.2.4.6.8 del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.	El contratista cumple con lo solicitado.	Se anexa documento
23. En caso de que el proveedor se encuentra obligado a facturar electrónicamente deberá aportar factura electrónica de acuerdo con lo establecido por la DIAN, el cual será un requisito para el pago del respectivo contrato. Todas las facturas electrónicas para su reconocimiento tributario deberán ser validadas previo a su expedición, por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) o por un proveedor autorizado por esta. La factura electrónica solo se entenderá expedida cuando sea validada por el proveedor autorizado. PARÁGRAFO: factura electrónica sin validación previa, en estos casos, la factura se entenderá expedida con la entrega al adquiriente y deberá ser enviada a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) o proveedor autorizado para su validación dentro de las 48 horas siguientes. Contadas a partir del momento en que se solucionen los problemas tecnológicos.	El contratista cumple con lo solicitado.	Se anexa documento

24. Asumir todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto de este.	El contratista cumple con lo solicitado.	Se anexa documento
25. Las demás relacionadas con el objeto del contrato y las que por su naturaleza tengan relación directa con el mismo.	El contratista cumple con lo solicitado.	Se anexa documento
Obligaciones Específicas del Contratista		
1. Ejecutar el objeto del contrato para el SENA, según los detalles, especificaciones y condiciones técnicas y de seguridad, libres de defectos e imperfecciones de acuerdo con los diferentes documentos que integran el proceso de contratación y las normas de calidad del producto.	El contratista cumple con lo solicitado.	Se anexa documento
2. Garantizar la ejecución del objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones técnicas, económicas y jurídicas estipuladas en los documentos que integran el proceso de contratación y de acuerdo con la propuesta aceptada por la entidad.	El contratista cumple con lo solicitado.	Se anexa documento
3. Garantizar la entrega de productos amigables con el medio ambiente, según lo establecido en el numeral 4 del Manual de Contratación administrativa del SENA. 7 GCCON-F-046 V.02	Sin ejecución	
4. El contratista entregará los ítems, pruebas, análisis y/o diagnósticos en las instalaciones del Centro de Biotecnología Agropecuaria ubicada en el Km 7 vía Mosquera, con los protocolos de bioseguridad necesarios, bajo los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional.	El contratista cumple con lo solicitado.	Se anexa documento
5. El contratista reemplazará en un término máximo de dos (2) días, todos los ítems, productos y/o diagnósticos que NO cumplan con los requisitos exigidos de acuerdo con el informe del supervisor del contrato.	Sin ejecución	
6. El transporte para efectuar la ejecución del contrato debe ser cubierta por el contratista.	Sin ejecución	
7. Suministrar al supervisor del contrato toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae, de acuerdo con los art. 4º y 5º de la Ley 80 de 1993.	El contratista cumple con lo solicitado.	Se anexa documento

8. Informar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	Sin ejecución	
9. El riesgo y propiedad de los bienes a utilizar dentro de la prestación del servicio serán asumidos por parte del PROPONENTE. El SENA no suministrará ningún tipo de elemento, equipo o personal para la prestación del servicio.	Sin ejecución	
10. Los insumos utilizados para cada prueba, análisis y/o diagnósticos deben ser de primera calidad.	El contratista cumple con lo solicitado.	Se anexa documento
11. Disponer durante la ejecución del contrato del equipo humano y personal necesario, idóneo y suficiente para la óptima ejecución de este y conforme a lo requerido por la Entidad.	El contratista cumple con lo solicitado.	Se anexa documento
12. Informar al SENA cualquier novedad que se presente con la ejecución del contrato para efectos de que se asuma las medidas necesarias.	Sin ejecución	
13. En cumplimiento de los dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social (salud, pensión y riesgos profesionales) a partir del día del perfeccionamiento del contrato y para la realización de cada pago derivado del mismo, estos pagos se acreditan únicamente por el sistema de planilla asistida o el que determine el ministerio cuando corresponda.	El contratista cumple con lo solicitado.	Se anexa documento
14. De ninguna manera se podrá cambiar en forma unilateral las obligaciones ni las especificaciones técnicas de los Ítems requeridos, como tampoco atender solicitudes de cambios frente a los mismos de persona distinta a la designada para ejercer la SUPERVISIÓN del contrato.	El contratista cumple con lo solicitado.	Se anexa documento
Otras obligaciones contractuales SIGA del contratista		
LOTE 1 - PRUEBAS DIAGNÓSTICAS, VACUNAS Y ANÁLISIS QUÍMICOS DE ESPECIES		

ANIMALES - Componente de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo		
1. Presentar copia de la Resolución de acreditación del IDEAM de todos los parámetros a analizar, en cuanto a análisis de agua se trate.	No aplica	
2. Certificados de calibración de los equipos utilizados (cuando aplique).	No aplica	
3. Presentar informe con los resultados obtenidos de los análisis así: Enunciar el o los artículos de la norma frente a la cual se está realizando el monitoreo. El laboratorio deberá informar sobre la declaración de conformidad de manera que identifique claramente a qué resultados se aplica la declaración de conformidad; qué especificaciones, normas o partes de esta se cumplen o no y la norma aplicada.	El contratista cumple con lo solicitado.	Se anexa documento
4. Presentar certificados de afiliación vigente de Seguridad Social no mayor a 30 días.	El contratista cumple con lo solicitado.	Se anexa documento
5. Presentar copia de los pagos de seguridad social, donde se evidencie la cotización al nivel de riesgo acorde a la actividad desarrollada.	El contratista cumple con lo solicitado.	Se anexa documento
6. Residuos Peligrosos RESPEL: entregar copia de la Licencia Ambiental vigente del proveedor con quien gestionará el tratamiento, almacenamiento, aprovechamiento o disposición final de residuos peligrosos generados por el suministro o mantenimiento por el cual fue contratado.	El contratista cumple con lo solicitado.	Se anexa documento
7. Entrega de certificados de disposición final del material resultante de la ejecución del contrato (cortopunzantes, residuos biológicos, entre otros).	El contratista cumple con lo solicitado.	Se anexa documento

III. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

Como garantías se establecieron las siguientes:

En atención a lo señalado, se constituyeron las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	**Seguros Mundial**
No. PÓLIZA	**NB-100280743**
CERTIFICADO	**ZOOLAB S.A.S.**
FECHA EXPEDICIÓN	**26/12/2023**
FECHA APROBACIÓN	**26 /12/2023**

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
Cumplimiento	**06/09/2023**	**31/07/2026**	**$14.038.146,20**
Prestaciones sociales	**22/12/2023**	**31/07/2026**	**$3.509.536,55**
Calidad del servicio	**22/12/2023**	**31/07/2024**	**$14.038.146,20**

2. MULTAS Y SANCIONES

De acuerdo con el informe final de interventoría, suscrito por ZOOLAB S.A.S., durante la ejecución del contrato no se presentaron multas ni sanciones, y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Mediante certificación emitida del día 28 de febrero de 2024, el Representante Legal SANDRA LILIANA CORTES AVELLANEDA identificado con C.C. 52.265.505 certifica que ZOOLAB S.A.S con NIT 830085197-8, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

El contratista ZOOLAB S.A.S, con NIT. 830085197-8 dio cumplimiento total a los señalado en el contrato No. CO1.PCCNTR.5352130 de 2023.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión el día 14 de marzo de 2024, desde el 14 de marzo de 2024 hasta el 31 de marzo de 2024.

6. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció lo siguiente:

Se realiza la liquidación del contrato de suministro quedando un saldo a favor del contratante por ONCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($11.231) ya que en la liquidación de la última factura se presenta un valor más bajo del impuesto, debido a que el contrato se realiza por suministro, según las cantidades solicitadas en el CBA.

IV. ASPECTOS FINANCIEROS

1. PAGOS REALIZADOS

Contrato No. CO1.PCCNTR.5352130 de 2023, que a continuación se relaciona:

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
403518823	2023-11-22	$ 18.662.300,00
467957323	2023-12-26	$ 17.721.700,00
113092624	2024-04-22	$ 23.296.031,00
113092724	2024-04-22	$ 10.499.469,00

2. ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 70.190.731
VALOR TOTAL PAGADO	$ 70.179.500
VALOR EJECUTADO	$ 70.179.500
SALDO POR LIBERAR A FAVOR DEL SENA	$ 11.231

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) Realizar la liquidación bilateral del contrato No. No. CO1.PCCNTR.5352130
b) Liberar a favor del SENA la suma de ONCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($11.231).

Cordialmente,

PILAR JOHANNA IBATA ROA
Instructor G02-Centro De Biotecnología Agropecuaria

Elaboró: María Luz Astaíza – Apoyo Producción de Centros
Revisó: Pilar Johanna Ibata Roa – Supervisor

Anexos:

a. Copia del acta de Inicio
b. Certificado de Desembolsos
c. Comprobante de pago de salud y pensión
d. Certificado de recibo a satisfacción.

FORMATO
ACTA DE INICIO

CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5352130
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PRUEBAS DIAGNÓSTICAS, VACUNAS Y ANÁLISIS QUÍMICOS DE ESPECIES ANIMALES, ANÁLISIS BROMATOLÓGICOS DE PRODUCTOS LÁCTEOS Y CROMATOGRAFÍA DE ACEITES ESENCIALES, PARA EL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA SENA - MOSQUERA. LOTE - 1
VALOR:	**CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. ($58.346.000) IVA incluido.**
CONTRATISTA:	ZOOLAB S.A.S
NIT:	830.085.197-8
REPRESENTANTE LEGAL:	Sandra Liliana Cortes Avellaneda
SUPERVISOR DESIGNADO:	Simón Orlando Forero Medina
PLAZO:	Ciento diez (110) días calendario.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Centro de Biotecnología Agropecuaria, Km. 7 Vía Mosquera – Bogotá.

En la ciudad de Mosquera a los trece (13) días del mes de septiembre de 2023, entre los suscritos **NELSON OCTAVIO GOMEZ BOTERO**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 80.151.983 de Bogotá, en calidad de Subdirector del Centro de Biotecnología Agropecuaria de la Regional Cundinamarca, por el SENA, y por la otra parte **SANDRA LILIANA CORTES AVELLANEDA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.265.505 de Bogotá, en calidad de representante legal de **ZOOLAB S.A.S** con NIT 830.085.197-8, en calidad de CONTRATISTA, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato **No. CO1.PCCNTR.5352130**, bajo los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal: 249623 del 07/09/2023

Fecha de aprobación de las garantías: 07/09/2023

Fecha de inicio: 13/09/2023

Fecha de Terminación: 31/12/2023

Proyectó: *Simón Orlando Forero Medina*

CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES

CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA

899999034

NOMBRE O RAZON SOCIAL: ZOOLAB SAS

CC O NIT: 830085197

El suscrito pagador CERTIFICA, que para el año fiscal 2023 se realizaron los siguientes pagos y se causaron y pagaron los siguientes descuentos:

PAGOS Y REINTEGROS

FECHA DE PAGO	DOC ORIGEN	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCION	VALOR NETO	TIPO ORDEN PAGO	TIPO BENEFICIARIO
2023-11-22	403518823	18.662.300,00	877.128,00	17.785.172,00	OP_EPG	Beneficiario final
2023-12-26	467957323	17.721.700,00	832.920,00	16.888.780,00	OP_EPG	Beneficiario final
TOTAL PAGOS		36.384.000,00	1.710.048,00	34.673.952,00		

VALOR TOTAL INGRESOS	36.384.000,00

DESCUENTOS

FECHA DE REGISTRO	DOC ORIGEN	CODIGO DESCUENTO	NOMBRE DESCUENTO	VALOR BASE	TARIFA	VALOR DEDUCCION
TOTAL DEDUCCIONES APLICADAS						

DEVOLUCION DEDUCCIONES

FECHA DE REGISTRO	CUENTA POR PAGAR	CODIGO DESCUENTO	NOMBRE DESCUENTO	VALOR BASE	TARIFA	VALOR DEDUCCION
SUB-TOTAL DEVOLUCION DEDUCCIONES						
TOTAL DEDUCCIONES						0,00

Así mismo certifica que los descuentos aplicados se consignaron oportunamente, de acuerdo con las fechas establecidas por la ley y los entes administradores de los descuentos aplicados.

Certificado expedido en la CALLE 57 N 8 69 BOGOTA D.C. COLOMBIA a los 27 días del mes de Mayo del año 2024

Pagador (a)

(Según el artículo 10 del decreto 836 de 1991 no requiere firma autógrafa)

Tipo Orden Pago:

OP_EPG	Orden de Pago Presupuestal de Gasto
OP_NPEPG	Orden de Pago NO Presupuestal de Gasto
OP PAG	Orden de Pago No Presupuestal

Tipo de Beneficiario

Beneficiario Final
Traspaso a Pagaduria

CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES

EGR_CM	Egresos de Caja Menor
REIN_EPG	Reintegros Presupuestales de Gasto
REIN_NPEPG	Reintegros NO Presupuestales de Gasto
REIN_CM	Reintegros Egresos de Caja Menor
REC DED	Reclasificación de Deducciones

Los valores negativos correponden a reintegros y reclasificación de deducciones aplicadas

CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES

CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA

899999034

NOMBRE O RAZON SOCIAL: ZOOLAB SAS

CC O NIT: 830085197

El suscrito pagador CERTIFICA, que para el año fiscal 2024 se realizaron los siguientes pagos y se causaron y pagaron los siguientes descuentos:

PAGOS Y REINTEGROS

FECHA DE PAGO	DOC ORIGEN	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCION	VALOR NETO	TIPO ORDEN PAGO	TIPO BENEFICIARIO
2024-04-22	113092624	23.296.031,00	1.094.913,00	22.201.118,00	OP_EPG	Beneficiario final
2024-04-22	113092724	10.499.469,00	493.475,00	10.005.994,00	OP_EPG	Beneficiario final
TOTAL PAGOS		33.795.500,00	1.588.388,00	32.207.112,00		

VALOR TOTAL INGRESOS 33.795.500,00

DESCUENTOS

FECHA DE REGISTRO	DOC ORIGEN	CODIGO DESCUENTO	NOMBRE DESCUENTO	VALOR BASE	TARIFA	VALOR DEDUCCION
TOTAL DEDUCCIONES APLICADAS						

DEVOLUCION DEDUCCIONES

FECHA DE REGISTRO	CUENTA POR PAGAR	CODIGO DESCUENTO	NOMBRE DESCUENTO	VALOR BASE	TARIFA	VALOR DEDUCCION
SUB-TOTAL DEVOLUCION DEDUCCIONES						

TOTAL DEDUCCIONES 0,00

Así mismo certifica que los descuentos aplicados se consignaron oportunamente, de acuerdo con las fechas establecidas por la ley y los entes administradores de los descuentos aplicados.

Certificado expedido en la CALLE 57 N 8 69 BOGOTA D.C. COLOMBIA a los 27 días del mes de Mayo del año 2024

Pagador (a)

(Según el artículo 10 del decreto 836 de 1991 no requiere firma autógrafa)

Tipo Orden Pago:

OP_EPG	Orden de Pago Presupuestal de Gasto
OP_NPEPG	Orden de Pago NO Presupuestal de Gasto
OP PAG	Orden de Pago No Presupuestal

Tipo de Beneficiario

Beneficiario Final
Traspaso a Pagaduria

CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES

EGR_CM	Egresos de Caja Menor
REIN_EPG	Reintegros Presupuestales de Gasto
REIN_NPEPG	Reintegros NO Presupuestales de Gasto
REIN_CM	Reintegros Egresos de Caja Menor
REC DED	Reclasificación de Deducciones

Los valores negativos correponden a reintegros y reclasificación de deducciones aplicadas

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830085197-8	ZOOLAB SAS	CARRERA 73 NO. 53 - 04	2639874	contabilidad@zoolabcolombia.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					8	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-02	2024-01	E	28/02/2024	74696595	$4.232.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	141.900	0		0		0	6	800	0	142.700	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	282.800	0		0		0	6	1.600	0	284.400	3
EPS010	EPS Sura	800088702-2	213.800	0		0		0	6	1.200	0	215.000	2
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	52.600	0		0		0	6	300	0	52.900	1
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372-9	72.000	0		0		0	6	400	0	72.400	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.138.500	0	0	0	0	6	6.200	0	1.144.700	3
230301	Porvenir	800224808-8	772.800	0	0	0	0	6	4.200	0	777.000	3
231001	Colfondos	800227940-6	572.200	0	0	0	0	6	3.100	0	575.300	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	199.500				199.500	6	1.100	200.600			1.995	200.600	8

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	763.100	6	4.200	767.300	8

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830085197-8	ZOOLAB SAS		CARRERA 73 NO. 53 - 04	2639874	contabilidad@zoolabcolombia.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					8	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-02	2024-01	E	28/02/2024	74696595	$4.232.300	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	763.100	767.400
Pensión	3	2.483.500	2.497.000
Riesgos Laborales	1	199.500	200.600
CCF	1	763.100	767.300
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	10	4.209.200	4.232.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	830085197-8	ZOOLAB SAS		CARRERA 73 NO. 53 - 04	2639874	contabilidad@zoolabcolombia.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					8	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-02	2024-01	E	28/02/2024	74696595	$4.232.300	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1007698579 | CLAVIJO GALVIS LAURA DANIELA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.800.000 | 288.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPSC34 | 1.800.000 | 72.000 | 14-11 | 1.800.000 | 2 | 18.800 | CCF22 | 1.800.000 | 72.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1014183860 | MORENO CASTAÑEDA JAVIER ALEXANDER | 1 | 0 | | | S | | | | | | | X | | | | | | | | | | 230201 | 2.582.723 | 413.300 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 2.582.723 | 103.400 | 14-11 | 2.582.723 | 2 | 27.000 | CCF22 | 2.582.723 | 103.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 1020751152 | SALINAS ALDANA ELIANA PAOLA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | X | | | | | | | | | | 231001 | 3.575.642 | 572.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 3.575.642 | 143.100 | 14-11 | 3.575.642 | 2 | 37.400 | CCF22 | 3.575.642 | 143.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 1069584850 | TORRES HERNANDEZ LAURA MARCELA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | X | | | | | | | | | | 230301 | 1.765.965 | 282.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 1.765.965 | 70.700 | 14-11 | 1.765.965 | 2 | 18.500 | CCF22 | 1.765.965 | 70.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | CC | 51718935 | MENDIETA MENDIETA MARIA DEL CARMEN | 1 | 1 | | | S | | | | | | | X | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 3.546.278 | 141.900 | 14-11 | 3.546.278 | 2 | 37.100 | CCF22 | 3.546.278 | 141.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | CC | 52230604 | QUINTERO GARCIA SANDRA JULIETH | 1 | 0 | | | S | | | | | | | X | | | | | | | | | | 230301 | 1.750.207 | 280.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.750.207 | 70.100 | 14-11 | 1.750.207 | 2 | 18.300 | CCF22 | 1.750.207 | 70.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 7 | CC | 79894342 | PARRADO MOYANO MANUEL GERARDO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | X | | | | | | | | | | 230301 | 1.313.012 | 210.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.313.012 | 52.600 | 14-11 | 1.313.012 | 2 | 13.800 | CCF22 | 1.313.012 | 52.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 8 | CC | 80800078 | PIRATOBA MARTINEZ FELIX ANTONIO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | X | | | | | | | | | | 230201 | 2.732.000 | 437.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 2.732.000 | 109.300 | 14-11 | 2.732.000 | 2 | 28.600 | CCF22 | 2.732.000 | 109.300 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

	Versión: 02
	Código: GIL-F-074

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Novedad Recibo a Satisfacción

		ACTA DE NOVEDAD N°	3
FECHA:	MARZO 15 DE 2024	CIUDAD/MUNICIPIO:	Mosquera
COD REGIONAL:	25	REGIONAL	CUNDINAMARCA
CENTRO DE COSTO:	CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIO		
COD CENTRO DE COSTO:	861210		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	CONTRATO	TIPO DE ENTREGA:	UNICA ENTREGA
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.5352130	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO	13/09/2023
TIPO DE NOVEDAD	MODIFICACIÓN Y PRORROGA		
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO DE MODIFICACIÓN Y/O PRORROGA	CO1.CTRMOD.14226072	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO DE MODIFICACIÓN Y/O PRORROGA	27/12/2023
PROVEEDOR CONTRATISTA:	ZOOLAB SAS		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	830085197		
FECHA DE VENCIMIENTO:	MARZO 31 DE 2024		

OBJETO:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PRUEBAS DIAGNÓSTICAS, VACUNAS Y ANÁLISIS QUÍMICOS DE ESPECIES ANIMALES, ANÁLISIS BROMATOLÓGICOS DE PRODUCTOS LÁCTEOS Y CROMATOGRAFÍA DE ACEITES ESENCIALES, PARA EL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA SENA - MOSQUERA. LOTE -1*

Describa de manera clara la novedad:

El valor inicial del contrato fue de CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. ($58.346.000) INCLUIDO IVA MONTO AGOTABLE

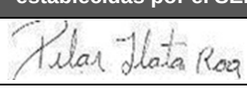
Se realizó una adicion al contrato por valor de ONCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($11.844.731) INCLUIDO IVA Y DEMAS IMPUESTOS.

Valor total del contrato SETENTA MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($70.179.500) IVA INCLUIDO Y DEMAS IMPUESTOS.

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS ADICIONALES		CANTIDAD BIENES DE CONSUMO ADICIONALES	372

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

FIRMA SUPERVISOR			
NOMBRE COMPLETO	Pilar Johana Ibata Roa		
N° DE IDENTIFICACIÓN	52.197.661		
CORREO INSTITUCIONAL	pibata@sena.edu.co		
CARGO	Instructor G08	N° DE CONTACTO	3107706753